

LAS ADICIONES EN LOS EJERCICIOS EN LA VIDA ORDINARIA

En las modalidades de Ejercicios en la vida ordinaria las adiciones que se refieren a los espacios 'fuertes' de oración han de adaptarse; cobran nueva fuerza las referentes a la entrada en oración [74-751]; han de ser respetadas básicamente las que el autor llama 'adiciones de discernimiento' [76-771] y han de ser re-creadas las que miran al mantenimiento del clima espiritual y al sentido y praxis de la penitencia [78-90]. Se finaliza con un intento de reformulación -de sabor ignaciano- de las que podrían corresponder a los Ejercicios en la vida ordinaria.

El tema puede ser sugestivo. En cualquier proceso de unos Ejercicios Espirituales, el ejercitante tarda muy poco en convencerse del sentido y valor de los condicionamientos corporales de la oración. Las ayudas para la concentración, la ambientación de cada día del retiro, las disposiciones corporales, la "ecología", en suma, de la experiencia orante, forma parte importante de una tarea que se presenta como análoga de "pasear, caminar y correr" [1].

Es bien conocido el interés de Ignacio por cuidar y recomendar encarecidamente estos minuciosos detalles que ha recogido bajo el nombre de "adiciones" [73-89]. Se preocupa de variarlos meticulosamente cada "semana" [130-131, 206 y 229] y aconseja tenerlos presentes durante todo el mes [90, 160, 207 y 226].

No son más que unos sencillos consejos para concentrarse en la oración (tomados en buena parte de la tradición monacal) y algunas ayudas para conservar la ambientación devota durante el día. Entre ellos se incluyen, además, dos declaraciones esenciales para llevar a buen término la experiencia. Una y otra son quizá lo más genuino de Ignacio en este apartado. Las dos apuntan, ni más ni menos, que a la intencionalidad y correcto aprendizaje del "ejercitarse": saber lo que quiero [761] y preguntarme a su término "cómo me ha ido" [771. Ignacio sabe que *sentir* no es fácil y no deja de ofrecer ayudas y medios para que esta experiencia sea alcanzada por el ejercitante. Todo está muy pensado y repensado por él en esta dirección.

La insuficiencia de la Anotación I9

El problema surge al comprobar que todos los consejos de Ignacio parecen estar exclusivamente orientados para el tipo de Ejercicios que llamamos "cerrados", sean de treinta o de menos días. La modalidad actual de los Ejercicios en la vida ordinaria no llegó a entrar en la imaginación de Ignacio, ni sería lógico pedírsela en su tiempo. Hoy,

sin embargo, este tipo de Ejercicios está afortunadamente en alza y aún estamos muy lejos de haber agotado sus posibilidades pastorales.

¿Valdría para este tipo de Ejercicios todo lo dicho en la anotación I9? Evidentemente que no.

Los Ejercicios que Ignacio concibió "abiertos" para personas muy ocupadas, que no pudieran apartarse por unos días de amigos y conocidos, no son exactamente lo que, ya en la segunda mitad del siglo XX (cuatro siglos después de la aprobación de los Ejercicios), Van Schoote, Cusson y Giuliani pusieron en marcha en Bélgica, Canadá y Francia,

respectivamente, como Ejercicios en la vida ordinaria. En éstos, como se sabe, es elemento esencial que el desarrollo normal de la experiencia se realice en relación inmediata con todos los acontecimientos de la vida". Es la misma vida cotidiana ("corriente") del ejercitante la que se convierte creativamente también en "lugar de la experiencia de los ejercicios". De algún modo, lo que va a ser el fruto final de las cuatro "semanas" (llegar a hacernos "contemplativos en la acción") se le pide ya al Señor desde el primer momento del proceso, en alguna

los Ejercicios que Ignacio concibió "abiertos" no son exactamente Ejercicios en la vida ordinaria

medida¹.

No es esto lo que Ignacio tiene en mente cuando dibuja una nueva modalidad de Ejercicios en la anotación I9. Más bien, Ignacio piensa en algo así como una "compartimentación de la vida ocupada": Reservarse hora y media o dos horas de cada día ("por la mañana") para hacer Ejercicios ("para ejercitarse y dejarse platicar"), quedándole el resto del día libre al ejercitante para sus "negocios convenientes". De ahí que el ofrecimiento que le hace entonces Ignacio sea hacer el mes de un modo más lento, en más días de menor intensidad (tres días, a razón de hora y media diaria, para cada ejercicio). Como es lógico, recomienda sin dudarle que se le den "las diez adiciones" en cada meditación o ejercicio [I9]. No hay lugar a otro tipo de ayudas corporales o ambientales para la experiencia así concebida.

los dos estilos de oración forman el entramado de este nuevo tipo de Ejercicios

Los Ejercicios en la vida ordinaria pretenden llegar más lejos. En ellos se busca la experiencia de Dios en un doble frente: en los ejercicios del método propuesto por Ignacio, y en las zonas de la propia vida donde se asientan las vivencias más inmediatas y las responsabilidades ordinarias. Durante una parte del día puede orarse con los ojos cerrados, pero a condición de intentar orar el resto del día con los ojos bien abiertos. Los dos estilos de oración, unidos y no evitados, forman el entramado de este nuevo tipo de Ejercicios. Con razón se ha dicho que el "encontrar a Dios en todas las cosas" debe estar, tanto al comienzo (en alguna medida) como al final (confirmado y consolidado) de los Ejercicios en la vida corriente².

¿Son válidas, entonces, para estos Ejercicios las diez adiciones que nos ofrece Ignacio? Hemos de reconocer que no. Algunas de ellas son, en estas nuevas circunstancias, impracticables; otras están ciertamente fuera de lugar; y alguna quizá resulte ya anacrónica³.

Las adiciones para los "tiempos fuertes" de oración

Para analizarlas, y eventualmente reinterpretarlas o transformarlas, es conveniente dividir las cinco primeras en dos grandes bloques: las cinco primeras están más enfocadas a los "ejercicios" o "tiempos fuertes" de oración; las cinco siguientes, a la preparación mediata de esa oración o a facilitar el "tono orante" en el ejercitante.

La simple división nos ilumina ya su posible uso en esta modalidad de los Ejercicios en la vida ordinaria. Efectivamente, en ellos se prevé los mismos ejercicios de meditación o contemplación que propone Ignacio para el mes, y para ellos son válidas lógicamente las cinco primeras adiciones. Con la única excepción, probablemente, de la primera [73], así como la determinación horaria de la segunda ("cuando me despertaré", "al vestirme") [74]. Ambas adiciones, casi literalmente provienen de Casiano⁴, y están suponiendo evidentemente un ritmo de vida monacal, con oración a media noche o a primera hora de la mañana. El mismo Ignacio admite su aplicación restrictiva y no insiste más en ellas [88].

Si el ejercitante de referencia vive inmerso en la vida moderna, y por tanto, sometido a un ritmo claramente relajado o distraído al final del día (horas de TV o lectura, o simplemente cansancio no controlable), y casi frenéticamente compulsivo al comienzo del mismo (horario laboral muy temprano, transporte urbano lleno de ansiedad, levantamiento apresurado de la casa), no parece muy conveniente insistirle en estas adiciones. Sólo serían válidas en los casos, quizá envidiables pero cada vez menos frecuentes, en los que el ejercitante puede programar su rato de oración formal a primera hora de la mañana.

Pero la 2ª adición [74] tiene más contenido que la mera referencia a un momento determinado del día. El mismo Ignacio la expresa con mucha más claridad cuando la modifica en la 2ª y 3ª Semanas [131 y 206] y cuando vuelve a proponerla como única adición en los tres modos de orar [239, 250 y 258]. La formulación nueva que ahí ofrece es así: "antes de entrar en la oración (o, en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer), repose un poco el espíritu sentándose o paseándose, como mejor le parecerá, poniendo delante de mí a dónde voy y a qué (o delante de quién)".

Expresa muy bien la determinación (¡tan ignaciana!) de ir en directo a lo que quiero, y de apelar consiguientemente a todos los sentidos y atenciones del orante que se dispone a serlo. Todo "tiempo fuerte" de oración, a cualquier hora del día, precisa de un comienzo así. También en los Ejercicios en la vida ordinaria.

La 3ª adición [75] es una continuación casi inmediata de la anterior, con la que forma, de algún modo, una unidad [31]. El "considerar cómo Dios nuestro Señor me

mira" ("mira que te mira complacido", dirá pocos años después, con mucha más gracia, Teresa de Avila) viene a ser parte de una misma llamada a rebato que el orante se hace a sí mismo para que todo su "yo" se dé vuelta a Dios. La misma Teresa dirá también que, "en gran parte, la oración se juega en los primeros minutos de ella". Es el orante, más que la materia, lo que constituye el objeto a preparar previamente al acto de oración. ¿Cómo decirse uno a sí mismo "a dónde voy y delante de quién", si no se siente ya antes esperado por Aquél a quien va uno a dirigirse? Sólo la mirada bondadosa del Señor, una y otra vez recordada, es causa capaz de sacar de nosotros oración.

Ignacio aconseja además en esta adición un acto de "reverencia o humillación" al entrar en el ejercicio [75]. En realidad, es una repetición de la adición anterior [74], un eco del mismo Principio y Fundamento [23] y también una referencia expresa a la confianza orante de "Nuestra Señora humillándose y haciendo gracias a la divina majestad" [108], en contraposición a la postura de los ángeles que "viniendo en soberbia, no quisieron hacer reverencia a su Criador y Señor" [50]. En lenguaje actual, quizá este acto de pleitesía caballeresca medieval quede mejor reflejado con aquellos sentimientos de agradecimiento y confianza que también Ignacio hace emerger en el ejercitante cuando lo sitúa ante "el mismo Criador y Señor que quiere comunicarse a su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza" [15]. Ambos sentimientos, agradecimiento y confianza, son el sustrato necesario de todo proceso de oración.

Las adiciones para el discernimiento

En cualquier modalidad de Ejercicios ignacianos han de ser respetadas básicamente las adiciones 4ª y 5ª [76 y 77], que son las dos más originales de ellos.

La 4ª adición se refiere, en primer lugar, a la relativización de la postura corporal. Ignacio está muy lejos de querer uniformar la postura de sus ejercitantes para todas las situaciones de oración. No es que no tenga importancia; es que es un tema que cada uno deberá ver y determinar a su conveniencia en cada circunstancia, con toda libertad, salvo que esté "delante de otros" [88].

Esta libertad de elección requiere que el ejercitante tenga muy claro lo que busca y quiere en cada ejercicio, y que sea este punto local lo que determine el uso de los condicionamientos corporales en la oración. En cada ejercicio concreto, "lo que quiero" es un preámbulo esencial ("demandar lo que quiero" [48, 55, 65, 91, etc.]). En el conjunto del método, "lo que quiero" es "sentir y gustar de las cosas internamente" [2]. O dicho de otro modo, aunque no exclusivo, quiero la "consolación" [183, 316, 329-330].

La apelación a "buscar lo que quiero" tiene un correlato perfecto en el saborearlo con todo mi ser ("hasta que me satisfaga") y en el preguntarme después, a distancia, "cómo me ha ido"; para rectificar la dirección, si algo ha ido mal, o consolidar todavía más el gozo, si todo ha ido bien, "dando gracias a Dios nuestro Señor" y repitiéndolo de la misma manera en adelante [77].

*¿con qué medios contar para
facilitar el tono orante del
ejercitante durante el resto del
día?*

Es bien conocido el aprecio de Ignacio por todas las formas de examen, mejor llamado "oración de revisión". Un hombre como él, que se equivocó tantas veces en su vida, y tantas otras veces supo rectificar su andadura gracias a su talante muy reflexivo, quiso ofrecernos todos los instrumentos idóneos nacidos de su propia experiencia. El discernimiento tiene su punto de partida en las reflexiones del Ignacio convaleciente en Loyola y en aquel día en Manresa en que supo preguntarse: "¿Qué nueva vida es ésta que ahora comenzamos?" (*Autob.* 21). Desde entonces es pieza clave en el método ignaciano.

Consiguientemente, la estructura de varios "ejercicios" o "tiempos fuertes" de oración preparada y discernida ("los cinco ejercicios o menos" que dice Ignacio [72]) es característica ineludible de cualquier modalidad de Ejercicios ignacianos. De ahí la esencialidad de estas dos adiciones dentro del método. El ejercitante (todo ejercitante) debe examinar sus ratos de oración formal, rescatar de ellos las mociones que sin duda le vendrán [6], describirlas y cotejarlas con el que le da Ejercicios [17] y poder contestarse así a la pregunta fundamental de ellos: "¿a dónde me llevan?, ¿qué quiere el Señor de mí?". El ejercitante en la vida ordinaria tampoco puede prescindir, por eso, de estas dos adiciones.

Las adiciones para el resto del día

La valoración es, sin embargo, bastante diferente para el segundo bloque de adiciones que podríamos calificar como "ambientales" [78-81]. El ejercitante en la vida ordinaria capta también pronto que estaría fuera de lugar aconsejarle, durante el día, "privarse de toda claridad", o "no reír", o "refrenar la vista" o controlar de cualquier modo artificial o distorsionante sus más inmediatos sentimientos, como la pena y la alegría. ¿Podría llamarse a una realidad así, "vida cotidiana"? ¡Todo lo contrario! Al ejercitante en la vida corriente hay que animarle a considerar lo cotidiano como lugar también apto donde buscar y hallar a Dios. Y es claro que la dinámica de la vida no tiene por qué coincidir, ni con el ritmo de vida conventual, ni con la dinámica propia de la "semana" de los Ejercicios que se está haciendo en cada momento. Por eso, no hay inconveniente en reconocer que este bloque de adiciones estaría, en principio, fuera de lugar cuando se trata de ejercitarse en la vida ordinaria.

Sin embargo, aun en estos Ejercicios, ¿con qué medios contar para facilitar el tono orante del ejercitante durante el resto del día? ¿Qué ayudas corporales o ambientales proporcionarle al ejercitante para que sienta realmente que toda su persona es puesta en oración?

Creo que es factible aprovechar para los Ejercicios en la vida corriente algo de lo que el mismo Ignacio indica a propósito de la adición 6ª [130 y 206]: "traer en memoria frecuente (durante el día) los misterios de la vida de Jesús que se están contemplando".

Esto es conveniente hacerlo, aunque sea en momentos muy breves, en todas y cada una de las cuatro "semanas", porque ayuda mediatamente a centrar después el ánimo en la materia de oración.

Igualmente es útil ayudar a "la memoria del corazón" con algunos minutos de lectura diaria o semanal, que es experiencia mucho más "ordinaria" hoy que en el siglo XVI. Ignacio mismo orienta hacia libros espirituales (¡no tiene por qué ser sólo "La imitación de Cristo"!), vidas de Jesús o vidas de santos [100]

La experiencia pastoral con ejercitantes en esta modalidad corrobora, sin lugar a dudas, la oportunidad de este consejo. Como normalmente, el proceso de unos Ejercicios en la vida ordinaria puede durar 6 ó 9 meses, la lectura se revela en la práctica como un medio efficacísimo para mantener el interés en un tiempo tan largo.

Todavía es posible insistir en un consejo más para los ejercitantes en la vida corriente. Me refiero a cultivar la devoción (incluyendo las devociones) como un medio muy potenciador siempre para encontrar a Dios en todas las cosas.

El resumen que hace Ignacio, casi al final de su vida, de lo que ha sido su desarrollo espiritual a lo largo de ella, tal como se lo manifiesta al P. Gonçalves de Câmara es: "... siempre creciendo en devoción, esto es, en facilidad de encontrar a Dios, y ahora más que en toda su vida. Y siempre y a cualquier hora que tenía de encontrar a Dios lo encontraba" (*Autob.* 99). El ejemplo que pone a continuación, "del modo que guardaba cuando hacía las Constituciones" (confirmado por lo que conocemos de su Diario Espiritual), está sazonado de "oraciones sólitas" y misas "con asaz de devoción en la Santísima Trinidad, en Nuestra Señora, en Jesús, en el Padre...".

Durante los Ejercicios, también propone repetir, antes de cada ejercicio, "la sólita oración preparatoria" [46, 65, 91, 101, etc.] y multiplica las sugerencias de acudir a "Nuestra Señora y a todos los santos, interpelantes por mí" [63 y 232].

Se trata de un doble dinamismo: por una parte, pedir oración a Dios, y por otra, ejercitarse en pequeños detalles de búsqueda de El, de todas las formas posibles. Sentirse devotamente acompañado durante todo el día por Dios y dirigirle frecuentemente la palabra "como un amigo habla a otro" [54], podría ser muy bien el camino probado para ayudarse a encontrar a Dios en todas las cosas.

El caso de la penitencia

La distancia cultural entre el cristiano enfervorizado de finales de la Edad Media y el cristiano consciente y responsable de hoy se constata en toda su magnitud ante un tema como la penitencia corporal. Es imposible leer y entender igual ahora los consejos que se formularon y tuvieron sentido para entonces. La consideración del cuerpo se ha enriquecido mucho, con un sentido positivo que hace cuatro siglos no era fácil concebir.

Por eso, ¿qué sentido puede tener ahora recibir unos consejos sobre el modo y manera de hacer penitencias corporales? ¿Qué actualidad puede tener hoy el Ignacio que dice estas cosas?

En primer lugar, no puede olvidarse que esta 10ª adición [82-89] está puesta con el objetivo explícito de reducir y desmitificar la valoración de las penitencias externas en la vida espiritual. Ignacio cita expresamente la autoridad de Santo Tomás para confirmar unas pretensiones que podían tomarse en su tiempo como "relajantes"⁵. En este preciso sentido hay que saber leerlas hoy.

En segundo lugar, tampoco puede obviarse el hecho cierto de que Ignacio había quemado su salud a base de penitencias exageradas en sus primeros meses de "converso", cuando "no sabía qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes, sino que toda su intención era hacer de estas obras grandes exteriores, porque así las habían hecho los santos para gloria de Dios, sin mirar ninguna más particular circunstancia" (*Autob.* 14). A partir de su experiencia Ignacio aprendió a desmitificar las penitencias externas, no deseando de ningún modo que esta equivocación se volviera a repetir en otros. Por eso le escribe a Teresa Rejadell (11 septiembre 1536): "Con el cuerpo sano podréis hacer mucho, con él enfermo no sé qué podréis".

Ignacio no aconseja más penitencias corporales que aquéllas que no dañen el cuerpo, "ni se siga enfermedad notable" [83 y 84]. Que su oportunidad y medida vengan limitadas por el cuidado y amor al mismo cuerpo, "porque -así le razona a Francisco de Borja (20 septiembre 1548)- al cuerpo tanto debemos querer y amar, cuanto obedece y ayuda al ánima, y ella, con la tal ayuda y obediencia, se dispone más al servicio y alabanza de nuestro Criador y Señor".

El sentido más hondo de la penitencia es el considerarla como un medio idóneo para que nuestra sensibilidad "se entere" de lo que nuestra libertad ha optado y decidido. En la medida en que sepamos encontrar formas de penitencia que se ordenen a este fin, siendo respetuosas con el cuerpo, serían claramente preferibles. ¿Por qué no buscarlas entonces en el mantenimiento de actitudes personales que lleven a un mayor servicio, una escucha respetuosa y gratuita, una comprensión más cercana, y en definitiva, a todos los rasgos de la caridad que Pablo describe en I Co 13? ¿Es que acaso habría algún objetivo de la vida espiritual más plausible?

Así entendida, la penitencia que propone Ignacio, no sólo es muy conveniente siempre, sino que además no necesita ningún tipo de advertencias para evitar los excesos. Y la práctica de la caridad es doblemente beneficiosa: para el que la ejercita, porque se asemeja así más a su maestro y modelo Jesús; y para el sufrido pueblo de Dios que recibe sus frutos ("cuanto más y más mayor y mejor" [83 y 84]), porque descubre en las mediaciones la bondad de su Dios. El ejercitante en la vida ordinaria no puede prescindir de esta penitencia.

Ensayo de síntesis de todo lo dicho

*buscarlas en el
mantenimiento de actitudes
personales que lleven a un
mayor servicio*

En resumen, creo que es posible reformular siete "adiciones" realmente válidas para los Ejercicios en la vida ordinaria. Actualizando un poco el lenguaje, pero respetando al mismo tiempo todo lo posible la expresividad de Ignacio, serían éstas, con sus respectivos números de referencia a los textos de donde han sido tomadas:

Adiciones para los Ejercicios en la vida ordinaria

1ª adición. Cuando vaya a empezar el ejercicio que ha decidido hacer, repose primero un poco el espíritu, sentado o paseando, como mejor le parezca, considerando "a dónde voy y a qué", y resumiendo un poco el ejercicio que quiere hacer [131 y 239].

2ª adición. Al entrar en oración, alce un momento el entendimiento arriba, considerando "cómo Dios nuestro Señor me mira" y entre en él con confianza y agradecimiento [75 y 131].

3ª adición. Como son muchas las posturas que pueden ser válidas para hacer oración (a no ser que se esté en un lugar público o delante de gente), es conveniente tener claro siempre lo que se busca, que es sentir y gustar la materia y consolación; y en el punto en que lo hallare, ahí deténgase con paz, sin tener ansia de pasar adelante hasta que se satisfaga [2, 76, 88, 252 y 254].

4ª adición. Después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, ya sea sentado o paseando, mire "cómo me ha ido en él"; si mal, analice la causa, para poder arrepentirse y corregirse en adelante; y si bien, dé gracias a Dios nuestro Señor, y vuelva a hacerlo la próxima vez de la misma manera [77].

5ª adición. Durante el día procure traer en memoria frecuente (aunque sea en momentos muy breves) las consideraciones principales de la "semana" de Ejercicios que está haciendo, o los misterios de la vida de Jesús que está contemplando; para ello aprovecha mucho leer, en algún rato del día o de la semana, libros espirituales, una vida de Jesús o vidas de santos [100, 130 y 206].

6ª adición. Así como en cada día de los Ejercicios debe ser el ejercitante diligente en pedir a Dios que le dé oración o contemplación (pues sin su divina gracia no le será posible tenerlas), así también es conveniente fomentar con pequeños detalles la propia devoción durante el día, pues esto le facilitará encontrar a Dios en todas las cosas [46 y 232].

7ª adición. Ayuda mucho para orientar la propia sensibilidad hacia Dios, y por consiguiente, para vivir más y mejor en oración, el fomentar encarecidamente durante el día alguna forma de apertura hacia los que tenemos más cerca, sea esmerándose en hacerles más o mayores servicios, sea en escucharles más, o sea también en sobrellevar con mejor ánimo sus reacciones o modos de proceder que habitualmente más nos incomodan; y todo ello, cuanto más y más mejor, porque es una penitencia grata a los ojos de Dios, de la que se siguen muchos bienes: el primero, porque así reparamos muchos desaciertos anteriores nuestros, cometidos por apresuramiento, desinterés o egoísmo; el segundo, porque así se entera también nuestra sensibilidad del fin que buscamos, que es imitar y seguir a Cristo nuestro Señor, que actuó así; y el tercero,

porque con esta penitencia, más interna que externa, y nada llamativa, no sufre el cuerpo (al que debemos querer y amar, por cuanto obedece y ayuda al alma) y nos ayudamos a buscar más inmediatamente al Señor de todos [84 y 87] (Carta a Francisco de Borja, 20 septiembre 1548).

NOTAS

*Tomado de *Manresa* 69 (1997). Con permiso del editor.

¹GIULIANI, Maurice. *La experiencia de los Ejercicios Espirituales en la vida*, Mensajero 1994, pág. 13; RAMBLA, Josep M. "Ejercicios en la vida corriente", en *Cristianisme i Justicia* 1991, pág. 7; véase CUSSON, Gilles. *Los Ejercicios Espirituales en la vida corriente*, Sal Terrae 1976.

²MOLLÁ, Darío. "Encontrar a Dios en la vida", en *Cristianisme i Justicia* 1993, pág. 15; LAPLACE, Jean. *El camino espiritual a la luz de los Ejercicios Ignacianos*, Sal Terrae 1988, pág. 62; véase también GIULIANI, Maurice. *op. cit.* y MEJÍA, Rodrigo. *La dinámica de la integración espiritual. Buscar y hallar a Dios en todas las cosas*, CIS 1980.

³BOULON, Robert. "Sur la place du corps dans les Exercices", en *Cahiers de Spiritualité Ignatienne* 76 (1995), pág. 285; véase también BRUN, Marie-Luce. "Quelques réflexions sur la place du corps au cours des Exercices dans la vie", en *Cahiers de Spiritualité Ignatienne* 74 (1995).

⁴ARZUBIALDE, Santiago. *Ejercicios Espirituales de S. Ignacio. Historia y análisis*, Mensajero 1991, pág. 195.

⁵ARZUBIALDE, Santiago, *op. cit.*, pp. 200-212.